

## OBJETIVOS DEL PLAN

Introducción | Rendición de Cuentas | MENU PRINCIPAL | No es seguro | rendicioncuentas.cpc.cs.gob.ec/menu.aspx

**Informes de Rendición de Cuentas**

Usuario : MÓNICA PATRICIA CASTRO OSORIO | Salir

**INFORME | MODIFICAR DATOS**

**OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO:**

**DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO**

1. IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN, MANEJO SOSTENIBLE Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL BAJO UNA VISIÓN DE DESARROLLO ENDÓGENO Y CONSIDERANDO LOS SABERES ANCESTRALES QUE GARANTICEN LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS DE LA PROVINCIA DE NAPÓ.	ELIMINAR
2. IMPULSAR BUENAS PRÁCTICAS DE MANEJO RESPONSABLE DEL AMBIENTE, QUE INCLUYA ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULARIZACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL.	ELIMINAR
3. FORTALECER LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL CON PROCESOS DE EFICIENCIA, EFICACIA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS.	ELIMINAR
4. POTENCIAR EL SISTEMA VIAL RURAL PROVINCIAL.	ELIMINAR
5. GARANTIZAR EL ACCESO DE BIENES Y SERVICIOS SOCIALES A PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	ELIMINAR
6. CONSOLIDAR LA RED DE ASENTAMIENTO HUMANOS MEDIANTE UNA PLANIFICACIÓN COORDINADA Y ARTICULADA CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.	ELIMINAR
7. IMPULSAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES CON UN CONCEPTO DE FINCA INTEGRAL QUE GARANTICEN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y POTENCIÉ LAS PRÁCTICAS DE LAS CULTURAS ANCESTRALES.	ELIMINAR
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	ELIMINAR
9. IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LA PARROQUIA	ELIMINAR

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

Windows Taskbar: 12:18 ESP LAA 30/06/2020

Introducción | Rendición de Cuentas | MENU PRINCIPAL | No es seguro | rendicioncuentas.cpc.cs.gob.ec/menu.aspx

**Informes de Rendición de Cuentas**

Usuario : MÓNICA PATRICIA CASTRO OSORIO | Salir

**INFORME | MODIFICAR DATOS**

**EXISTENTE.**

**9. IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE LA PARROQUIA**

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

**ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO**

8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	TIPO DE COMPETENCIAS	META POA	INDICADOR DE LA META
SELECCIONAR	EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		53	5.3. AUMENTAR DE 98,9 A 112 EL ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA NACIONAL AL 2021
			EL NÚMERO DE HECTÁREAS CON GANADERÍA BOVINA BAJO BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS HASTA EL AÑO 2019.

**RESULTADOS**

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
250,00	450,00	180,00%	INCREMENTAR DE 250 A 450 HECTÁREAS CON GANADERÍA BOVINA BAJO BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS HASTA EL AÑO 2019.	EL INCREMENTO DE GANADERÍA BOVINA CON BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS GARANTIZA CALIDAD DEL PRODUCTO Y MEJORA LA EXTENSIÓN DE PASTOS, LO QUE

**1. IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN, MANEJO SOSTENIBLE Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL BAJO UNA VISIÓN DE DESARROLLO ENDÓGENO Y CONSIDERANDO LOS SABERES ANCESTRALES QUE**

EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META
d) La gestión ambiental provincial;	34	3.4. REDUCIR AL 15% LA DEFORESTACIÓN BRUTA CON RESPECTO AL NIVEL DE REFERENCIA DE EMISIÓNES	SUPERFICIE DE RESTAURACIÓN ACUMULADA EN LA PROVINCIA DE NAPÓ

Windows Taskbar: 12:19 ESP LAA 30/06/2020

Introducción | Rendición de Cuentas | MENU PRINCIAL | No es seguro | rendicioncuentas.cppcs.gob.ec/menu.aspx

**Informes de Rendición de Cuentas**

**CPPCS 2020**  
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social  
Ecuador Manallakatapak Runa Tantanakuyamta  
Nawinchinamantapak Hatun Tantanakuy  
Umit Irurur, Aerts Kawen Takatamahia iimia

**INFORME | MODIFICAR DATOS**

**Usuario :** MÓNICA PATRICIA CASTRO OSORIO | **Salir**

**RESULTADOS**

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
2000,00	2000,00	100,00%	INCREMENTAR A 2000 HA RESTAURADAS EN LA PROVINCIA DE NAPO HASTA EL AÑO 2019.	HASTA EL 2019 SE HA LOGRADO RESTAURAR 2000 HECTÁREAS CUMPLIENDO CON LA META PROPUESTA

**1. IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN, MANEJO SOSTENIBLE Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL BAJO UNA VISIÓN DE DESARROLLO ENDÓGENO Y CONSIDERANDO LOS SABERES ANCESTRALES QUE GARANTICEN LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS**

**EXCLUSIVAS**

NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE HECTÁREAS BAJO ACUERDO DE CONSERVACIÓN	ELIMINAR
32	3.2. MANTENER EL 16% DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL AL 2021	32	

**RESULTADOS**

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
1000,00	1842,33	184,23%	INCREMENTAR 1000 HECTÁREAS MANTENIDAS BAJO ALGÚN ACUERDO DE CONSERVACIÓN HASTA EL AÑO 2019.	LOS ACUERDOS DE CONSERVACIÓN IN 2016-2019 LOS EFECTUO EL PROYECTO GEF: OYACACHE, RUNASHITO, SANTA RITA Y PACTO SUMACO.

**1. IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN, MANEJO SOSTENIBLE Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL BAJO UNA VISIÓN DE DESARROLLO ENDÓGENO Y CONSIDERANDO LOS SABERES ANCESTRALES QUE GARANTICEN LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS**

**EXCLUSIVAS**

NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE TERRITORIO BAJO ALGÚN MANEJO Y CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN.	ELIMINAR
32	3.2. MANTENER EL 16% DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL AL 2021	32	

**RESULTADOS**

% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
-----------------	------------------------------------	--

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	150,00%	RELACIONADO CON EL USO, MANEJO E INTERCAMBIO DE BIODIVERSIDAD SISTEMATIZADAS HASTA EL AÑO 2019.		SE HA PROMOVIDO EL RESCATE DE PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DE SABERES ANCESTRALES	
7. IMPULSAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES CON UN CONCEPTO DE FINCA INTEGRAL QUE GARANTICEN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y POTENCIE LAS PRÁCTICAS DE LAS CULTURAS ANCESTRALES.	EXCLUSIVAS	61	6.1. REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA POBREZA POR INGRESOS RURAL DEL 38,2% AL 31,9% AL 2021		VOLUMEN DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA	
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?			
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	80,55%	INCREMENTAR DE 4640 KG A 72.000 KG EL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA HASTA EL AÑO 2019.		HASTA EL AÑO 2019 CON LO ACUMULADO DE AÑOS ANTERIORES, SE ALCANZÓ A CUMPLIR 57.996, DEBIENDO Aclarar que en este año hubo un incremento.	
7. IMPULSAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES CON UN CONCEPTO DE FINCA INTEGRAL QUE GARANTICEN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y POTENCIE LAS PRÁCTICAS DE LAS CULTURAS ANCESTRALES.	EXCLUSIVAS	61	6.1. REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA POBREZA POR INGRESOS RURAL DEL 38,2% AL 31,9% AL 2021		HECTAREAS DE CACAO CON BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN.	

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	80,55%	INCREMENTAR DE 4640 KG A 72.000 KG EL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA HASTA EL AÑO 2019.		HASTA EL AÑO 2019 CON LO ACUMULADO DE AÑOS ANTERIORES, SE ALCANZÓ A CUMPLIR 57.996, DEBIENDO ACLARAR QUE EN ESTE AÑO HUBO 0 DE INCREMENTO.	
7. IMPULSAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES CON UN CONCEPTO DE FINCA INTEGRAL QUE GARANTIZEN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y POTENCIE LAS PRÁCTICAS DE LAS CULTURAS ANCESTRALES.	EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	HECTÁREAS DE CACAO CON BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN.	<input type="button" value="ELIMINAR"/>	
f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	61	6.1. REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA POBREZA POR INGRESOS RURAL DEL 38,2% AL 31,9% AL 2021				
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	73,63%	INCREMENTAR DE 118 A 606 HECTÁREAS DE CACAO CON MATERIAL GENÉTICO MEJORADO HASTA EL AÑO 2019.		EN EL AÑO 2019, NO SE CONTÓ CON PROYECTOS	
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE CENTROS TURÍSTICOS CON FACILIDADES Y SERVICIOS	<input type="button" value="ELIMINAR"/>	
f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	62	6.2. INCREMENTAR LA TASA DE EMPLEO ADECUADO EN ÁREA RURAL DEL 27,8% AL 35,2% AL 2021				
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	500,00%	INCREMENTAR DE 2 A 10 EL NÚMERO DE CENTROS TURÍSTICOS CON FACILIDADES TURÍSTICAS Y SERVICIOS ADECUADOS HASTA EL AÑO 2019.		CON EL INCREMENTO DE CENTROS TURÍSTICOS SE HA FOMENTADO LA PARTICIPACIÓN PLURAL, GENERACIONAL Y GÉNERO, MEJORANDO LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE	
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN DE CACAO EXPORTADO	<input type="button" value="ELIMINAR"/>	
f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	52	5.2. INCREMENTAR LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS Y				

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	38,58%	INCREMENTAR A 21900 QUINTALES DE CACAO EXPORTADO HASTA EL AÑO 2019.	SE MEJORA LA CALIDAD DEL PRODUCTO, PERMITIENDO ADMES EL ACCESO AL CONSUMIDOR	ELIMINAR
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	EXCLUSIVAS	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	65	6.5. INCREMENTAR DE 86,44% AL 86,87% LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALIMENTOS PRODUCIDOS EN EL PAÍS EN EL CONSUMO DE LOS HOGARES EQUATORIANOS AL	NÚMERO DE ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA (CIRCUITOS CORTO) DE
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00%	IMPLEMENTAR 2 CENTROS DE COMERCIALIZACIÓN PARA EL EXPENDIO DE PRODUCTOS ELABORADOS, APOYADOS POR EL GAD HASTA EL AÑO 2019.	SE HA POTENCIALIZADO LAS ASOCIATIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	ELIMINAR
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	EXCLUSIVAS	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	65	6.5. INCREMENTAR DE 86,44% AL 86,87% LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALIMENTOS PRODUCIDOS EN EL PAÍS EN EL CONSUMO DE LOS HOGARES EQUATORIANOS AL	NÚMERO DE ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA (CIRCUITOS CORTO) DE
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	50,00%	IMPLEMENTAR 2 ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN PERMANENTE DE PRODUCTO DE LA AGROBIODIVERSIDAD LOCAL APOYADOS POR EL GAD HASTA EL AÑO 2019.	SE HA FORTALECIDO LA ORGANIZACIÓN, LA ASOCIATIVIDAD DE LOS AGRICULTORES	ELIMINAR

Introducción   Rendición de Cuentas		MENU PRINCIPAL			
←	→	↻	No es seguro   rendicioncuentas.cpc.cs.gob.ec/menu.aspx	...	...
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN DE PRODUCTOS TRANSFORMADOS	<a href="#">ELIMINAR</a>
	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	53	5.3. AUMENTAR DE 98,9 A 112 EL ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA NACIONAL AL 2021		
<b>RESULTADOS</b>	<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>	
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 10,00	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 20,00	<b>INCREMENTAR EN 10% LO VOLUMENES DE PRODUCCIÓN TRANSFORMADOS HASTA EL AÑO 2019.</b>		<b>SE HA GENERADO VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS</b>	
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PRODUCTOS CON NOTIFICACIÓN SANITARIA	<a href="#">ELIMINAR</a>
	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	65	6.5. INCREMENTAR DE 86,44% AL 86,87% LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALIMENTOS PRODUCIDOS EN EL PAÍS EN EL CONSUMO DE LOS		
<b>RESULTADOS</b>	<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>	
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 90,00	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 102,00	<b>INCREMENTAR A 90 LOS PRODUCTOS CON NOTIFICACIÓN SANITARIA TRANSFORMADOS EN LA PROVINCIA HASTA EL AÑO 2019.</b>		<b>CON LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ALTERNATIVOS SE HA INTRODUCIDO AL MERCADO Y SE HA MEJORADO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE EMPREDIMIENTOS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS DE PROMOCIÓN	<a href="#">ELIMINAR</a>
	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	65	6.5. INCREMENTAR DE 86,44% AL 86,87% LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALIMENTOS PRODUCIDOS EN EL PAÍS EN EL CONSUMO DE LOS		
<b>RESULTADOS</b>	<b>% DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>		<b>CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?</b>	

INTRODUCCIÓN   Rendición de Cuentas		MENU PRINCIPAL	
No es seguro   rendicioncuentas.cpcos.gob.ec/menu.aspx			
DEL PLAN DE DESARROLLO:			
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 23,00	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 51,00	221,74%	INCREMENTAR A 23 EMPREDIMIENTOS DE PRODUCTOS TRANSFORMADOS PROMOCIONADOS EN LAS FERIAS NACIONALES HASTA EL AÑO 2019.
SE HA INCREMENTADO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES			
<b>7. IMPULSAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES CON UN CONCEPTO DE FINCA INTEGRAL QUE GARANTIZAN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y POTENCIA LAS PRÁCTICAS DE LAS CULTURAS ANCESTRALES.</b>	<b>EXCLUSIVAS</b> f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	<b>NO. DE META</b> 61	<b>DESCRIPCIÓN</b> 5.1. REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA POBREZA POR INGRESOS RURAL DEL 38,2% AL 31,9% AL 2021
			NUMERO DE ORGANIZACIONES APoyADAS QUE GARANTIZAN LA SEGURIDAD
			<a href="#">ELIMINAR</a>
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 52,00	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 59,00	113,46%	INCREMENTAR DE 13 A 52 ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS QUE GARANTIZAN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES HASTA EL AÑO 2019.
CON EL INCREMENTO DE ORGANIZACIONES, SE HA CONSIGUO INCORPORAR AL MERCADO DONDE LAS FAMILIAS TIENEN MAYOR ALTERNATIVA DE			
<b>8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.</b>	<b>EXCLUSIVAS</b> f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	<b>NO. DE META</b> 53	<b>DESCRIPCIÓN</b> 5.3. AUMENTAR DE 98,9 A 112 EL ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA NACIONAL AL 2021
			NUMERO DE PREDIOS CERTIFICADOS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS
			<a href="#">ELIMINAR</a>
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
<b>TOTALES PLANIFICADOS</b> 400,00	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b> 506,00	126,50%	INCREMENTAR A 400 EL NÚMERO DE PREDIOS CON CERTIFICACIÓN LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS HASTA EL AÑO 2019.
SE HA INCREMENTADO EL ÍNDICE DE PREDIOS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS, GARANTIZANDO UNA PRODUCCIÓN PECUARIA SOSTENIBLE			
<b>8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.</b>	<b>EXCLUSIVAS</b> f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	<b>NO. DE META</b> 53	<b>DESCRIPCIÓN</b> 5.3. AUMENTAR DE 98,9 A 112 EL ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA NACIONAL AL 2021
			PORCENTAJE DE INCIDENCIA DE FIEBRE AFTOSA
			<a href="#">ELIMINAR</a>

Introducción   Rendición de Cuentas		MENU PRINCIPAL	
No es seguro   rendicioncuentas.cpcscs.gob.ec/menu.aspx			
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	53	5.3. AUMENTAR DE 98,9 a 112 EL ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA NACIONAL AL 2021
			ELIMINAR
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	INCREMENTAR A 400 EL NÚMERO DE PREDIOS CON CERTIFICACIÓN LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS HASTA EL AÑO 2019.	
400,00	506,00	SE HA INCREMENTADO EL ÍNDICE DE PREDIOS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS, GARANTIZANDO UNA PRODUCCIÓN PECUARIA SOSTENIBLE.	
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	53	5.3. AUMENTAR DE 98,9 a 112 EL ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA NACIONAL AL 2021
			ELIMINAR
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	MANTENER EN EL 100% DE ANIMALES VACUNADOS CONTRA LA ENFERMEDAD DE LA FIEBRE AFTOSA HASTA EL AÑO 2019.	
100,00	100,00	LA INFORMACIÓN DE VACUNACIÓN SE CONSOLIDA EN EL SISTEMA DE FIEBRE AFTOSA ECUADOR (SIFA), ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A QUE ECUADOR MANTenga LA	
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	53	5.3. AUMENTAR DE 98,9 a 112 EL ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA NACIONAL AL 2021
			ELIMINAR
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	INCREMENTAR EL VOLUMEN DE 1729 LT. A 12700 LT. DE	
		SE INCREMENTA LA PRODUCCIÓN LECHERA CON LO QUE	

MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.		53	AGRICOLA NACIONAL AL 2021	CADENA DE FRÍO		
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		ZÓMICO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS 1729,00	TOTALES CUMPLIDOS 12700,00	734,53%	INCREMENTAR EL VOLUMEN DE 1729 LT. A 12700 LT. DE LECHE PROCESADA MENSUALMENTE BAJO CADENA DE FRÍO EN QUESO, YOGURT Y MANTARES HASTA EL AÑO 2019.	SE INCVRENTE LA PRODUCCIÓN LECHE CON LO QUE SE MEJORA DINÁMICA ECONÓMICA DEL SECTOR AGROPECUARIO, Y SE FOMENTA ADMFAS, LA		
8. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES LOCALES, IMPULSANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	EXCLUSIVAS f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,	53	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN DE LA LECHE ACOPIADA BAJO CADENA DE FRÍO	ELIMINAR
TOTALES PLANIFICADOS 4429,00	TOTALES CUMPLIDOS 38900,00	878,30%	INCREMENTAR DE 4429 A 38900 EL VOLUMEN MENSUAL DE LECHE ACOPIADA BAJO CADENA DE FRÍO EN LOS CENTROS DE LAS ASOCIACIONES DE GANADEROS DE RAFAZ, CUYUJA	SE HA POSIBILITADO QUE LOS PRODUCTORES DE LECHE, TENGAN UNA MAYOR RENTABILIDAD CONTANDO CON UN CENTRO DE ACOPIO Y MEJOREN SU CONDICIÓN	EL AUMENTAR DE 4429 A 38900	ELIMINAR
2. IMPULSAR BUENAS PRÁCTICAS DE MANEJO RESPONSABLE DEL AMBIENTE, QUE INCLUYA ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTROL Y REGULARIZACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL.	EXCLUSIVAS d) La gesti�n ambiental provincial;	38	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE FUENTES H�DRICAS PRIORITARIAS DE NAPO QUE HAN	ELIMINAR
TOTALES PLANIFICADOS 100,00	TOTALES CUMPLIDOS 0,00	0,00%	ESTABLECER EN LA CUENCA HIDRICA DEL RIO QUIJOS UN SISTEMA DE MONITOREO PARA EVALUAR SU NIVEL DE CALIDAD DE AGUA, HASTA EL AÑO 2019.	NO SE PUDO CUMPLIR POR CUANTO NO SE CONTÓ CON PROYECTOS	N�MERO DE	
3. FORTALECER LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL CON	EXCLUSIVAS		NO. DE META	DESCRIPCIÓN		

EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS.		CORRUPCIÓN EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y NAPO	
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 85,00	TOTALES CUMPLIDOS 68,48	80,56%	ALCANZAR EL 85% LA EFICIENCIA DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO, HASTA EL AÑO 2019
4. POTENCIAR EL SISTEMA VIAL RURAL PROVINCIAL.	EXCLUSIVAS b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de Ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;	NO. DE META 56	SE HA LOGRADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, A FIN DE TRANSPARENTAR LA GESTIÓN PÚBLICO. LA CIUDADANÍA DEBE
KILOMÉTROS DE VÍAS RURALES ASFALTADAS	 <a href="#">ELIMINAR</a>		
RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 187,80	TOTALES CUMPLIDOS 206,34	109,87%	INCREMENTAR 187.80 KM DE VÍAS RURALES ASFALTADAS EN LA PROVINCIA DE NAPO, HASTA EL AÑO 2019
A TRAVÉS DE LA VIALIDAD RURAL SE HA GENERADO TRABAJO Y MEJORAMIENTO DE ACCESIBILIDAD Y MOBILIDAD. PARA EL	 <a href="#">ELIMINAR</a>		
5. GARANTIZAR EL ACCESO DE BIENES Y SERVICIOS SOCIALES A PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	EXCLUSIVAS SELECCIONAR	NO. DE META 12	1.2. REDUCIR LA TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DESDE EL 35,1% AL 27,4% AL 2021
NÚMERO DE CONVENIOS COOPERANTE S AL GADP-NAPO	 <a href="#">ELIMINAR</a>		
RESULTADOS	% DE LA	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	170,80%	MANTENER UN PROMEDIO MENSUAL DE 2500 PERSONAS ATENDIDAS BAJO PROGRAMAS SOCIALES DEL GAD P.D. NAPO. HASTA EL	SE HA PROMOVIDO LA INCLUSIÓN ECONÓMICA SOCIAL, TRATANDO DE REDUCIR EL ÍNDICE DE POBREZA
2500,00	4270,00			
5. GARANTIZAR EL ACCESO DE BIENES Y SERVICIOS SOCIALES A PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	EXCLUSIVAS	SELECCIONAR	NO. DE META DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CONVENIOS COOPERANTE S AL GADP-NAPO
			12 1.2. REDUCIR LA TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEDEL 25.10. A1	 
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	166,67%	INCREMENTAR A 6 EL NÚMERO DE ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL QUE TRABAJAN DE MANERA	SE HA IDO GENERANDO CONVENIOS PARA GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA, EN IGUALES CONDICIONES
6,00	10,00			
6. CONSOLIDAR LA RED DE ASENTAMIENTO HUMANOS MEDIANTE UNA PLANIFICACIÓN COORDINADA Y ARTICULADA CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.	EXCLUSIVAS	SELECCIONAR	NO. DE META DESCRIPCIÓN	KILÓMETRO S DE VÍAS DE LA RED VIAL RURAL DE LA PROVINCIA
			56 5.6 INCREMENTAR DE 9.790,5 KM. A 10.500 KM., LA RED VIAL ESTATAL AL 2021	 
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES	TOTALES			

Introducción | Rendición de Cuentas | MENU PRINCIAL

No es seguro | rendicioncuentas.cpc.cs.gob.ec/menu.aspx

RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS 100,00	TOTALES CUMPLIDOS 0,00	0,00% ESTABLECER EN LA CUENCA HIDRÁULICA DEL RÍO QUIJOS UN SISTEMA DE MONITOREO PARA EVALUAR SU NIVEL DE CALIDAD DE AGUA HASTA EL AÑO 2019.	NO SE PUDO CUMPLIR POR CUANTO NO SE CONTÓ CON PROYECTOS		
3. FORTALECER LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL CON PROCESOS DE EFICIENCIA, EFICACIA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS.	EXCLUSIVAS SELECCIONAR	NO. DE META 82	DESCRIPCIÓN 8.2. MEJORAR LOS ÍNDICES DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA CORRUPCIÓN EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS- MEJORAR EL	NÚMERO DE REUNIONES DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ELIMINAR
TOTALES PLANIFICADOS 12,00	TOTALES CUMPLIDOS 12,00	100,00% ALCANZAR 12 REUNIONES DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (3 POR AÑO) AL 2019	SE HA CUMPLIDO CON LA META HASTA EL AÑO 2019, CUYA CARACTERÍSTICA ES LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA, CON EL ENFOQUE QUE LAS		
3. FORTALECER LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL CON PROCESOS DE EFICIENCIA, EFICACIA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS.	EXCLUSIVAS SELECCIONAR	NO. DE META 82	DESCRIPCIÓN 8.2. MEJORAR LOS ÍNDICES DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA CORRUPCIÓN EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS- MEJORAR EL	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DEL GAD P DE NAPO	ELIMINAR
TOTALES PLANIFICADOS 85,00	TOTALES CUMPLIDOS 68,48	80,56% ALCANZAR EL 85% LA EFICIENCIA DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO, HASTA EL AÑO 2019	SE HA LOGRADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, A FIN DE TRANSPARENTEAR LA GESTIÓN PÚBLICO, LA CIUDADANÍA DEBE ASUMIR CON MAYOR		

Introducción | Rendición de Cuentas | MENU PRINCIAL

No es seguro | rendicioncuentas.cpc.cs.gob.ec/menu.aspx

NIVELES DE GOBIERNO.

ESTATAL AL 2021 DE LA PROVINCIA

RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS 998,67	TOTALES CUMPLIDOS 1003,87	100,52% INCREMENTAR 998.67 KILÓMETROS A LA RED VIAL SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE	A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN VIAL SE HA GENERADO EMPLEO LOCAL		
6. CONSOLIDAR LA RED DE ASENTAMIENTO HUMANO MEDIANTE UNA PLANIFICACIÓN COORDINADA Y ARTICULADA CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.	EXCLUSIVAS SELECCIONAR	NO. DE META 56	DESCRIPCIÓN 5.6 INCREMENTAR DE 9.790,5 KM. A 10.500 KM., LA RED VIAL ESTATAL AL 2021	NÚMERO DE PUENTES EN LA PROVINCIA DE NAPO	ELIMINAR
TOTALES PLANIFICADOS 249,00	TOTALES CUMPLIDOS 256,00	102,81% INCREMENTAR 249 PUENTES EN LA PROVINCIA DE NAPO HASTA EL AÑO 2019	DESDE EL AÑO 2014 SE PLANIFICÓ CONSTRUIR 249 PUENTES HASTA EL AÑO 2019. SE LOGRÓ CONSTRUIR 249 PUENTES.		
6. CONSOLIDAR LA RED DE ASENTAMIENTO HUMANO MEDIANTE UNA PLANIFICACIÓN COORDINADA Y ARTICULADA CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.	EXCLUSIVAS SELECCIONAR	NO. DE META 57	DESCRIPCIÓN 5.7. INCREMENTAR DE 13,81% A 30,24% EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL ESTATAL CON MODELOS DE GESTIÓN	NÚMERO DE PUENTES EN BUEN ESTADO	ELIMINAR

## CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

RESOLUCIÓN N° PLE-CPCCS-SG-003-E-2019-024

19-12-2019

**Art. 11.- Para los GADs.-** Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos, ejecutarán su rendición de acuerdo al siguiente proceso y cronograma.

<b>Fase</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tiempo de ejecución</b>
<b>1</b>	<b>Planificación del proceso desde la Asamblea local</b>  Durante esta etapa, la <b>asamblea local ciudadana</b> o quién haga sus veces del nivel que corresponda realizará una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales exige que la autoridad rinda cuentas. De forma conjunta con el GAD se conformarán <b>los equipos mixtos</b> para la implementación del proceso de rendición de cuentas. <b>Fase 1 de la Guía metodológica de rendición de cuentas para este sector</b>	Durante el <b>mes de febrero</b> del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas
<b>2</b>	<b>Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional</b>  En esta fase se evaluará la gestión de la entidad, se levantará la información para responder a los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó rendición de cuentas y elaborará el informe que deberá ser aprobado por la máxima autoridad del GAD o de la entidad. El GAD deberá entregar dicho informe a la asamblea local ciudadana o quién haga sus veces para su revisión previa a la deliberación pública. <b>Fase 2 de la Guía metodológica de rendición de cuentas para este sector.</b>	Durante el <b>mes de marzo</b> del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas
<b>3</b>	<b>Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional</b>  Durante esta fase, previo a la deliberación pública, la <b>asamblea local ciudadana</b> evaluará el <b>informe de rendición de cuentas preliminar</b> que le entregó el GAD. Los sujetos obligados deben difundir ampliamente el informe de rendición de cuentas preliminar para conocimiento público, hacer una convocatoria garantizar la pública y abierta a la ciudadanía previo a la fase de deliberación y garantizar la implementación de espacios que permitan la participación, el intercambio público y razonado de argumentos y evaluación de la gestión presentada por la autoridad a la ciudadanía. Como producto de esa fase deberá recoger las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantar una acta que será firmada por la autoridad y los representantes de la asamblea local ciudadana o quién haga sus veces. <b>Fase 3 de la Guía metodológica de rendición de cuentas para este sector.</b>	Durante el <b>mes de abril</b> del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas.  En el año de elecciones, el tiempo de ejecución de esta fase se realizará el <b>mes de mayo</b>
<b>4</b>	<b>Incorporación de la opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento</b>  El GAD deberá elaborar un <b>plan de trabajo</b> que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Acta para implementar en la gestión del GAD y sus entidades. Dicho plan deberá ser entregado a la Asamblea local ciudadana o Consejo de Planificación y al CPCCS para su conocimiento y verificación. Sobre este plan el GAD también deberá rendir cuentas en el siguiente periodo fiscal.  El GAD y todas sus entidades creadas por acto normativo que manejen fondos públicos presentarán el informe de Rendición de Cuentas Final al CPCCS, a través del sistema informático de Rendición de Cuentas. Dicho informe debe ser finalizado y contar con los respectivos medios de verificación. <b>Fase 4 de la Guía metodológica de rendición de cuentas para este sector.</b>	Durante el <b>mes de mayo</b> del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas.  En año de elecciones, el tiempo de ejecución de esta fase se realizará el <b>mes de junio</b> .

### DISPOSICIONES GENERALES

**SEGUNDA.-** El mecanismo de rendición de cuentas para los GADs en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los GADs, liderarán este proceso con la ciudadanía en cada territorio, a través de las Asambleas Locales. En caso de no contar con las asambleas locales ciudadanas, se seguirá el siguiente procedimiento en orden de prelación:

- a) Las y los ciudadanos del Sistema de Participación Ciudadana Local, liderarán el proceso con la ciudadanía.
- b) Las y los ciudadanos del Consejo de Planificación, liderarán el proceso con la ciudadanía; y,
- c) El Gobierno Autónomo Descentralizado realizará una convocatoria abierta a la ciudadanía.

**CP-NOGRAMA DE RENDICION DE CUENTAS DEL GADP NAPO**

INDICADOR DE GESTION:												Una asamblea de rendic... de cuentas- 2020											
CONTENIDOS DE FASES			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			ACTIVIDADES			RESPONSABLES					
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades preliminares de RR.CC III y IV semana de Enero.																Prefecta convoca a Directores para inicio de RR.CC-2020. La Subdirección PC, Realizará la inducción del proceso y se conforma comité institucional de Rendición de Cuentas.			Prefecta y Planificación				
																La Asamblea local, los ciudadanos de la S. Civil del SPCCSN o del Consejo de Planif., Organiza el listado de requerimientos o temas a ser tratados y que debe ser respondida por la autoridad: La Asamblea Local o quién cumpliera sus funciones conocerá el PDyOT, Oferta de campaña, POA, PAPP, listado de Instituciones vinculadas. De forma conjunta con el GAD se conformará los Equipo Mixtos para la implementación del proceso o RR.CC.			Asamblea local. Instancias de PC. Consejo Planificación				
F																La asamblea local convoca a la ciudadanía, con la finalidad de instalar un espacio de consulta sobre los temas que serán informados por la autoridad;			Asamblea local. Instancias de PC. Consejo Planificación				
A																Para motivar el debate se instalarán mesas temáticas en función a los ejes del PDyOT, POA, y Plan de Trabajo del Prefecto.							
E																La Asamblea local, entregará lista de temas al GAD por medio de Secretaría General. La que pondrá en conocimiento del Prefecto, para que él convoque a la Instancia de PC y en caso de no existir, al Consejo Planificación Local.			Instancias de PC. Y/o Consejo Planificación				
																El Equipo téc. Mixto, define objetivos, cronograma y responsables; y, que está conforma por dos comisiones, y tendrán las siguientes tareas: Llevar memorias de las reuniones. Analizar los temas presentados por la ciudadanía. Evaluar la gestión Institucional. Elaborar informe de RR.CC, al CPCCS; Informe a la Ciudadanía.			Instancias de PC.				
																La comisión del GADPN redacta el informe, y se enfoca en la lista o temas presentados por la ciudadanía en relación a las actividades realizadas por el GAD en relación la planificación.			Financiero, Planif. Planif. Institucional				
																Se llena el formulario Excel establecido por el CPCCS. Redacta el informe institucional para la ciudadanía, en relación al POA, PAPP, Resultados de oferta de campaña.			Financiero, Planif. Planif. Institucional				
																El informe de Rendición de Cuentas, que será entregado la ciudadanía, debe ser aprobado por el Prefecto.			Prefecta				
																El GADPN envía el informe a la Asamblea local, 15 días antes de la deliberación.			Prefecta				
																Los representantes de la S. Civil del SPCCS Napo, evalúan el informe presentado por el GAD; Deben presentarán opiniones y valoraciones del informe, mismo que serán presentados en la Asamblea de Deliberación Pública, para lo cual, designarán un expositor.			Planif. Y Subd. PC.				
																El GADP Napo y la Comisión de la ciudadanía difundirán a través de todos los medios posibles el informe de RR.CC, para deliberación y la fecha de asamblea de Deliberación.			GADP Napo				
																El GADPN convoca a Deliberación Pública todos los actores de la sociedad Civil de Napo, Organizaciones sociales y ciudadanos de las unidades básicas de Participación.			Prefecta				
																Los delegados de la S. Civil, presentan sus opiniones y valoraciones del informe. La Prefecta rinde cuentas y responde a las inquietudes de la ciudadanía. Se realizan mesas temáticas. Se recoge sugerencias y recomendaciones firmadas por Representantes de la Asamblea Provincial y la Prefecta.							
																El GADP-N, Convierte las recomendaciones ciudadanas en un plan de Trabajo.			Planificación				
																Ingresaán la información recogida en el formulario Excel a la Plataforma virtual del CPCCS. Se considera entregado el Informe al CPCCS cuando éste haya finalizado y reciban un correo electrónico de confirmación de finalización.			Planificación Inst. Y Subd. PC.				
																El plan de trabajo será entregado a la Asamblea local y a la Delegación del CPCCS.			GADP Napo Planif. Inst. S. Civil				
																Se constatará que el GADPN haya finalizado el Informe de RR.CC. en el sistema Nacional de RR.CC. El GADP-N Informará a la Instancia de Participación el cumplimiento del Plan de Trabajo							
																Planificación, realizará el seguimiento de cumplimiento de Plan de trabajo de Sugerencias ciudadanas.			Planif. Subdir. PC.				
																El Cumplimiento del plan de trabajo se ejecutará en II Semestre del año fiscal vigente. ( a diciembre del 2020).							
																Compilado por: Luismirandanapo/15enero-2020							



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO PREFECTURA

Memorando Nro. 0018-2020-P

Tena, 09 de enero de 2020

**PARA:** Ab. Angel Hernán Dávila Núñez  
**Secretario General del GAD Provincial de Napo**  
  
M.Sc. Cesar Manuel Ochoa Bolaños  
**Subdirector de Participación Ciudadana**  
  
Sr. Clide Ricardo Rivadeneyra Baquero  
**Subdirector de Ally Tv, Encargado**  
  
Lcdo. Dario Xavier López Montero  
**Asesor de Prefectura**  
  
Ing. Fabian Danilo Pérez Guerrero  
**Director de Fomento Productivo y Comercialización**  
  
Tigo. Gandy Jair Grefa Chongo  
**Director de Nacionalidades**  
  
Lcdo. Jairo Nelson Licuy Salazar  
**Subdirector de Tecnología Informática**  
  
Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel  
**Subdirector de Presupuesto**  
  
Ab. Jimmy Xavier Reyes Mariño  
**Director de Ambiente y Cuencas Hidrográficas**  
  
Ab. Jonnatan Alfredo Rojas Cabrera  
**Subdirector de Talento Humano**  
  
Dr. Lenin Trosky Cox Sammiguel  
**Procurador Sindico, Encargado**  
  
Ing. Luis Santiago Zarate Iñiguez  
**Director de Planificación, Encargado**  
  
Lcda. Marisol Patricia Mora Lugo  
**Directora de Comunicación**  
  
Ing. Maritza Gricelda Licuy Tapuy  
**Directora de Obras Públicas**  
  
Ab. Mirian Rosaura López Quispe  
**Subdirector de Compras Públicas**  
  
Ing. Natalia del Rocio Villalta Carrera  
**Subdirectora de Contabilidad, Encargada**  
  
Mgtr. Samuel Antonio Cando Cando  
**Director de Riego y Drenaje**  
  
Mgtr. Stalin Germán Quevedo Rivera  
**Subdirector de Mantenimiento, Transporte y Maquinaria**  
  
Ing. Tatiana Verónica Cruz Pantoja  
**Tesorera**  
  
Ing. Tito Egidio Merino Quezada  
**Director Administrativo**  
  
Ing. Wider Luciano Frías Córdova  
**Director de Fiscalización**

**ASUNTO:** Invitación



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO PREFECTURA

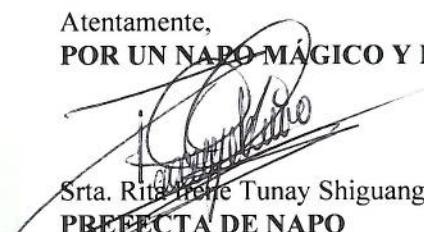
Memorando Nro. 0018-2020-P

Tena, 09 de enero de 2020

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito invitar a ustedes, a una reunión de trabajo para dar inicio al proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2019, en el cual se activará el Comité Institucional, de acuerdo a la guía metodológica emitida por el organismo rector, la misma que se llevará a cabo el viernes 10 de enero de 2020, a las 09h00, en la sala de sesiones de Prefectura.

La coordinación de la reunión estará a cargo del Mgs. Cesar Manuel Ochoa Bolaños- Sub Director de Participación Ciudadana.

Atentamente,  
**POR UN NAPO MÁGICO Y PRODUCTIVO**

  
Srta. Rita Irene Tunay Shiguango  
**PREFECTA DE NAPO**

ae





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

### Subdirección de Participación Ciudadana

#### ACTA CONSTITUTIVA

#### DE CONFORMACION EQUIPO TECNICO INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

En la ciudad de Tena, a los 10 días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 10:15, previa convocatoria formulada por la señorita Rita Tunay Shiguango, Prefecta de Napo; se instala reunión en Trabajo que la Preside el Lic. Wilmer Cortez Viceprefecto de Napo. Se cuenta con la asistencia con la asistencia de Directores(as): Ing. Marcelo Ibarra Hurtado, Ing. Santiago Zárate Iñiguez, Ing. Maritza Licuy Tapuy, Ab. Ángel Dávila Núñez, Ing. Tito Merino Quezada, Ing. Fabián Pérez, Ab. Jimmy Reyes, Lic. Marisol Mora Lugo, Ing. Wider Frías, Lic. César Ochoa, señor Darío López, Ing. Aracely Tapia, Lic. Rocío Paz y Miño, Dr. Luis Samaniego, señor Jairo Licuy, Sr. Germán Quevedo, Lic. Mirian López Quispe, Ing. Señor Jhon Chichanda Rugel, señor Gandy Grefa Chongo y la señorita Rita Tunay Prefecta que se incorpora posteriormente; actuando como secretario AD-HOC Luis Miranda Napo, con el objeto de tratar el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Palabras de Bienvenida a cargo de la Srta. Rita Tunay Shiguango Prefecta de Napo.
2. Exposición del proceso de rendición de cuentas a cargo de la subdirección de Participación ciudadana.
3. Conformación de equipo técnico institucional de Rendición de cuentas.
4. Clausura.

**PRIMERO.-** El Lic. Wilmer Cortez Viceprefecto, por encargo de la señorita Prefecta, agradece la presencia de los Directores y Subdirectores, e instala la reunión de trabajo, con el objetivo de dar inicio al proceso de "Rendición de Cuentas" correspondiente al año fiscal 2019.

**SEGUNDO.-** Exposición del proceso de Rendición de Cuentas.- El Lic. César Ochoa Bolaños, realiza la presentación técnica del proceso de Rendición de Cuentas, hace referencia a las disposiciones legales: Resolución N° CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, expone sobre las fases y cronograma de Rendición de Cuentas, dando énfasis en la conformación del Equipo Técnico Institucional de Rendición de Cuentas; y, que lo preside la señorita Rita Tunay Prefecta de Napo.

**TERCERO.- Conformación del Equipo técnico de rendición de cuentas.-** La señorita Rita Tunay, Prefecta de Napo, mociona que se conforme el comité institucional de rendición de cuentas, siguiendo los pasos que dictamina la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas", para lo cual solicita el compromiso para que este proceso se cumpla como determina la Ley

#### Resolución N° 01.

Por decisión unánime de los presentes se conforma "Equipo Técnico Institucional de Rendición de Cuentas para el año 2020, constituido de la siguiente manera:

Señorita Rita Tunay Shiguango	: Prefecta De Napo y, "Presidenta del SPPC-Napo"
Director de Planificación	: Ing. Santiago Zárate y Técnicos de Planificación Institucional
Director Financiero	: Ing. Pablo Villavicencio
Directora de Infraestructura-Vialidad	: Ing. Maritza Licuy Tapuy
Director de Fomento Productivo	: Ing. Fabián Pérez
Directora de Comunicación	: Lic. Marisol Mora Lugo
SubDir. de Tecnología Informática	: Jairo Licuy Salazar
SubDir. De Participación C.	: Lic. Cesar Ochoa Bolaños



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

### Subdirección de Participación Ciudadana

El Subdirector de Participación Ciudadana y técnicos apoyarán al Equipo Técnico Institucional de Rendición de Cuentas en todas las actividades en todo el proceso, de igual manera los directores y subdirectores que conforman este equipo apoyaran el proceso con los insumos necesarios y con su presencia cuando sean convocados.

**CUARTO.- CLAUSURA.-** Concluido los puntos de la convocatoria, la señorita Rita Tunay Shiguango, Prefecta de Napo, clausura la sesión siendo las 10h30, del día viernes diez de enero del 2020.

Para constancia de lo actuado firman:

Srta. Rita Tunay Shiguango.  
PREFECTA DE NAPO  
PRESIDENTA DEL SPPC-NAPO



Luis Miranda Napo  
SECRETARIO AD-HOC



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

## PREFECTURA

Tena, 17 de febrero de 2020.  
Oficio No. 098-P-GADPNA

Señor  
Guido Grefa  
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL**  
Presente.-

El Gobierno Provincial de Napo, en cumplimiento a lo que determina la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 100, literal 4 y 204, en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su artículo 11, y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 88 y 90, se llevará a efecto el Acto de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2019.

Con este antecedente, siendo usted Miembro del Consejo de Planificación Provincial, me permito hacerle llegar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia, el Plan Operativo Anual del GAD Provincial y el Plan de Trabajo presentados al CNE de las administraciones del Dr. Sergio Chacón y Dr. Edison Chávez Vargas, cuyo objetivo es de que revise, analice y exponga sus observaciones, las que serán registradas y tomadas en cuenta para mejorar la gestión pública.

Además me permito invitar a participar de la reunión del Comité Mixto, a desarrollarse el jueves 20 de febrero de 2020, en la sala de sesiones de Prefectura, a las 10h00.

Atentamente,



Sra. Rita Tunay  
**PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO**

R=18-02-2020 12:13:00  
0968908753.

*A Napo petrolero, atiéndase primero!*



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO PREFECTURA

Memorando Nro. 0078-2020-P

Tena, 17 de febrero de 2020

**PARA:** Ing. Luis Santiago Zarate Iñiguez  
**Director de Planificación, Encargado**

Ing. Maritza Gricelda Licuy Tapuy  
**Directora de Obras Públicas**

Ing. Fabian Danilo Pérez Guerrero  
**Director de Fomento Productivo y Comercialización**

Lcda. Marisol Patricia Mora Lugo  
**Directora de Comunicación**

Lcdo. Jairo Nelson Licuy Salazar  
**Subdirector de Tecnología Informática**

M.Sc. Cesar Manuel Ochoa Bolaños  
**Subdirector de Participación Ciudadana**

**ASUNTO:** Invitación.

El Gobierno Provincial de Napo, en cumplimiento a lo que determina la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 100, literal 4 y 204, en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su artículo 11, y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 88 y 90, se llevará a efecto el Acto de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2019.

Con este antecedente, como miembro del Comité de Institucional de Rendición de Cuentas, me permito hacerle llegar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia, el Plan Operativo Anual del GAD Provincial y el Plan de Trabajo presentados al CNE de las administraciones del Dr. Sergio Chacón y Dr. Edison Chávez Vargas.

Además, me permito invitar a participar de la reunión del Comité Mixto, a desarrollarse el jueves 20 de febrero de 2020, en la sala de sesiones de Prefectura, a las 10h00.

Atentamente,

Srta. Rita Irene Tunay Shiguango

